

CORRELACIÓN. Explosión en empresa agroquímica deja secuelas como cáncer | 8



ESTATAL | 4
Verifica el titular de SSH espacios para atención médica en Ixmiquilpan, donde aún hay pendientes

[REDACCIÓN]



REGIONES | 8
Presenta diputado del PRI, Julio Valera, una propuesta para abonar a la salud reproductiva y sin discriminaciones

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.20
Euro (€)	21.45
Libra (£)	24.78

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

VIERNES 22
 MARZO 2019
 AÑO 10 Nº 3615 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Peligra la concesión para operar Tuzobús

- Podría quitar permiso para continuar con operación del Tuzobús, adelanta Fayad al hablar sobre los problemas
- Niega que la administración sea la que debe recursos a empresa que brinda servicio

[ALBERTO QUINTANA]

Luego de presidir en Hidalgo el inicio de la Colecta 2019 "La Cruz Roja te Llama", el gobernador Omar Fayad advirtió que si la empresa responsable del Tuzobús no cumple con un buen servicio, gobierno del estado puede quitarle la concesión.

"La empresa informó que se le debe dinero, cuando es al revés, los concesionarios le deben recursos al gobierno estatal por las razones que el secretario de Movilidad y Transporte (Semot) explicará, es más lo que deben que lo que pretenden cobrar".

Fayad señaló que es un tema álgido y delicado, pero debe resolverse porque hay varios asuntos en el Tuzobús desde inicios de su operación. **3**



Encabezó gobernador entrega de cinco nuevas ambulancias para Atotonilco de Tula, Atotonilco El Grande, Ixmiquilpan, Tizayuca y Tulancingo, así como un vehículo de rescate para Pachuca, que cabe destacar sólo 21 delegaciones del país cuentan con esta herramienta.

ALDO FALCÓN

Reconoce TEEH incremento en salarios, tras 10 años sin subir

- Explica presidenta fundamentos para dichos ajustes
- Representa homologación para su plantilla laboral **5**

Entre discusiones arriba la iniciativa relativa al aborto

[JOCELYN ANDRADE]

En medio de protestas y apoyo por parte de organizaciones que están en contra y a favor, fue presentada ante el pleno del Congreso local la iniciativa de reforma al Código Penal, para eliminar causales que penalizaban la interrupción legal del embarazo.

La iniciativa, suscrita por los 17 diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como por las representantes de Encuentro Social (PES), Jajaira Aceves Calva, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, aclaró que el producto de una fecundación al ser considerado embrión no puede estar protegido. **4**



REGIONES | 9
Alegatos en PES para conseguir registro pero ahora como organismo político local, luego de resoluciones en TEPJF

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 11
Pide Coparmex a los senadores debate más amplio sobre consultas populares para conocer ventajas, expone Rivera

[ALBERTO QUINTANA]

ESCRIBEN	
LEONARDO HERRERA	5
JOSÉ FERNÁNDEZ	UNO
PEPE GRILLO	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS

LA CRÓNICA de hoy

VIERNES, 22 MARZO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicada en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



HERMETISMO

Hoy acude, tentativamente a las 10 de la mañana, el presidente del Patronato de la UAEH, Gerardo Sosa, a un encuentro a puerta cerrada y a modo, preparado por sus fieles legisladores, del cual los propios "morenistas" no quisieron revelar nada; lo que se sabe es que ahora desde esta tribuna tratará de explicar el tema de los 151 millones de dólares congelados por Hacienda, bajo sospecha de lavado de dinero.

FORCEJEOS

Vaya polémica que generó la llegada al Congreso local de la iniciativa para despenalización del aborto; tema que siempre polariza y durante la más reciente sesión no fue la excepción, ya que diversos grupos a favor y en contra acudieron a la sede de la LXIV Legislatura hidalguense para hacer valer su voz y donde se escucharon todo tipo de argumentos. Cabe decir que hay una significativa cifra de mujeres que acuden a la Ciudad de México para realizarse dicha práctica.

ESQUEMA

Informaron los grillitos que al visitar la Casa de Salud de El Fitzhi y el Centro de Salud del Dexthi, Ixmiquilpan, el secretario del ramo, Marco Escamilla, sostuvo acercamientos con delegados de ambas comunidades para orientar sobre viabilidad y seguimiento en construcción, sustitución y mantenimiento de estas unidades médicas. Aclaró que pese a que algunas de estas obras municipales están inconclusas, la participación debe realizarse mediante el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Municipal, por lo que una vez que el ayuntamiento entregue, será la SSH la que gestione tanto equipamiento como vigilancia para operación.

CENSORES

Acusaron habitantes de la comunidad de San Juan Solís, perteneciente al municipio de San Agustín Tlaxiaca, que en reciente evento mientras protestaban con el objetivo de que les terminen una carretera, llegaron personajes de Gobernación, como Álvaro Mera y Selene Peña, para intentar quitarles sus pancartas, lo peor del caso es que hacer tanto barullo les salió contraproducente a los funcionarios, pues todo mundo se dio cuenta de estas actitudes.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LUISA PÉREZ

Externó la diputada local un agradecimiento por la disposición de todos los involucrados para, en un esfuerzo coordinado, sumar a la estrategia "Yo sin bolsa, yo sin popote", a favor del medio ambiente y de la población hidalguense. Indicó María Luisa Pérez Perusquía que conservar el entorno es una labor conjunta.

abajo



JESÚS GUTIÉRREZ

Implica la temporada de Cuaresma una disminución en ventas, superior al 30 por ciento: escenario lamentable para la Federación de Tablajeros del Estado de Hidalgo, presidida por Jesús Gutiérrez González. Aunado a ello está la situación económica que realmente no ha permitido una recuperación contundente, en las ganancias de sus agremiados.

INCUMPLIMIENTO



SUSPENDE OBRA

Suspendió personal del área jurídica de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) una obra en construcción, ubicada en Zona Plateada de Pachuca, al no acreditar obligaciones ambientales requeridas el pasado 20 de noviembre de 2018. De acuerdo con la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, en su artículo 37 establece que quienes pretendan llevar a cabo obras de construcción privadas deberán obtener previamente autorización en materia de impacto ambiental. La evaluación de impacto ambiental estipula las condiciones a que se sujetará la realización de las obras y actividades a fin de prevenir, evitar o reducir el desequilibrio ecológico. Por lo

que al incumplir con la acreditación de dichas obligaciones ambientales, personal de la Semarnath procedió a colocar sellos de suspensión que impiden la operatividad de dicha obra. Para reactivar sus actividades de edificación se deberá cumplir con las condicionantes establecidas en el dictamen de impacto y pagar su multa. Con estas acciones, el gobierno del estado de Hidalgo que encabeza Omar Fayad, a través de la dependencia dirigida por Benjamín Rico, refrendó su compromiso por garantizar un entorno saludable y seguro para las familias hidalguenses, incentivando el crecimiento económico con pleno respeto al medio ambiente.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



BAJO LOS INFLUJOS

Resultó una persona lesionada al volcar su unidad sobre la carretera Pachuca-Sahagún, la cual presuntamente manejaba bajo los efectos del alcohol; de acuerdo con el director de Protección Civil de Mineral de la Reforma, Elías Daniel Corona de la Torre, el hecho se presentó a la altura del

panteón del SNTE, donde una persona de iniciales R.G.A., perdió el control del vehículo tipo Seat con placas de circulación LMF 17 43. El conductor fue detenido por personal de la Policía Federal, que lo puso a disposición del Ministerio Público.

Foto: Especial.



En riesgo la concesión; advertencia de gobierno

PÉSIMO SERVICIO

- ▶ Si la empresa responsable del Tuzobús no cumple, puede retirarse permiso
- ▶ Indicó Omar Fayad que no es cierto que su administración les deba recurso

[ALBERTO QUINTANA]

Luego de presidir en Hidalgo el inicio de la Colecta 2019 "La Cruz Roja te Llama", el gobernador Omar Fayad advirtió que si la empresa responsable del Tuzobús no cumple con un buen servicio, gobierno del estado puede quitarle la concesión.

"La empresa informó que se le debe dinero, cuando es al revés, los concesionarios le deben recursos al gobierno estatal por las razones que el secretario de Movilidad y Transporte (Semot) explicará, es más lo que deben que lo que pretenden cobrar".

Fayad señaló que es un tema álgido y delicado, pero debe resolverse porque hay varios asuntos en el Tuzobús desde inicios de su operación.

"Le pedí al titular de la Semot, José Luis Guevara, que realice un diagnóstico detallado y profundo, que proponga cuál será la solución definitiva a los problemas que enfrenta el Tuzobús".

Añadió que la empresa con la concesión del transporte masivo no renueva unidades, no da



APORTACIONES. Dio comienzo el mandatario estatal a colecta para respaldar a la Cruz Roja, desde Pachuca.

mantenimiento a las estaciones y no cumple obligaciones.

Con base en los resultados del estudio se tomarán decisiones, porque no habrá más "dimes y diretes".

Agregó que actualmente el Tuzobús genera problemas de tránsito, retrasos en servicios que proporciona a usuarios, cuando se supone que es un

transporte "eficiente".

Confío en que la empresa tenga una solución de forma inmediata en el tema de la falta de unidades, mantenimiento en las estaciones y capacitación al personal del organismo.

El mandatario puntualizó que se aplicarán las medidas necesarias desde las más sencillas, que se "ponga las pilas" la em-

presa que lo opera, hasta las más drásticas, como es retirar la concesión por parte de las autoridades estatales.

Recordó que sostuvo una reunión con el líder de la empresa para pedirle que pagara, mejoren el servicio del Tuzobús y si no el gobierno habrá de tomar las medidas necesarias legales y ordinarias, enfatizó.



ALDO FALCÓN

CONVOCATORIA

Promueve la Sedeso a la juventud del estado; tema

■ Presentó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) la convocatoria "Participación Juvenil Contigo 2019", informó el titular, Daniel Jiménez Rojo.

Indicó que el objetivo es que participen Organizaciones Sociales (OSC) sin fines de lucro, integradas por jóvenes, para concursar, obtener fondos y financiar actividades.

Comentó que la instrucción del gobernador Omar Fayad es poner especial atención a convocatorias de promoción al desarrollo social e integral, no sólo de juventud, sino de todos los sectores sociales, y qué mejor manera que mediante impulso a jóvenes hidalguenses.

Para concursar, las OSC deberán presentar un proyecto de desarrollo social en alguno de los siguientes ejes temáticos: Promoción de la Salud Integral, Participación Juvenil, Formación Ciudadana, Entornos favorables para los jóvenes y Educación Integral. (Alberto Quintana)

ANTE LAS QUEJAS

Verifica la Semot cobros justos en taxis del estado

[REDACCIÓN]

■ Trabaja la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), mediante el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo, de forma permanente en inspección de unidades del servicio individual y colectivo de los 84 municipios, para vigilar el cumplimiento estricto de la ley y su reglamento, relativos al transporte público.

Particularmente en la zona metropolitana de Pachuca los operativos especiales son más recurrentes en zonas y horarios de mayor demanda, donde a diario inspectores del Sistema de Transporte Convencional atienden quejas de usuarios sobre el servicio y tarifas, y al mismo tiempo intervienen sensibilizando a población so-

bre herramientas que tienen a la mano para verificar que el cobro de la tarifa sea justo, como es el hecho de identificar el kilometraje de recorridos habituales y exigir que el cobro del servicio corresponda a la tarifa autorizada.

Sobre el servicio individual de pasajeros (taxi), el Sistema de Transporte Convencional tiene autorizadas tres bases de sitio en las Centrales de Abasto y de Autobuses, donde de forma aleatoria inspectores vigilan, además de cobros justos por servicios, el respeto a la cantidad de unidades por bahía, que dejen libre la ciclovia y respeten zonas de ascenso y descenso, circuitos peatonales y arroyo vehicular, además de la inspección física de las unidades y de verificar que cuenten con su documentación en regla.

De no ser así, cuando los usuarios se sientan afectados por un cobro injusto en la tarifa de su servicio, así como por cualquier otra anomalía, la Secretaría de Movilidad y Transporte dispuso para toda la población la línea de atención 01 800 503 2002.



ESPECIAL

Debate, entre mareas, por iniciativa de aborto

CONGRESO DEL ESTADO

► Creció polémica entre grupos defensores de libertades femeninas y quienes están a favor desde la concepción



ARGUMENTOS. Llegó a la Legislatura local documento para modificar diversos artículos del Código Penal.

[JOCELYN ANDRADE]

En medio de protestas y apoyo por parte de organizaciones que están en contra y a favor, fue presentada ante el pleno del Congreso local la iniciativa de reforma al Código Penal, para eliminar causales que penalizaban la interrupción legal del embarazo.

La iniciativa, suscrita por los 17 diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena),

así como por las representantes de Encuentro Social (PES), Jajaira Aceves Calva, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, aclaró que el producto de una fecundación al ser considerado embrión no puede estar protegido por el artículo 1 de la Constitución Política de México.

"El producto de la fecundación no es una persona con capacidad jurídica, por no haber cumplido

con uno de los requisitos esenciales, como es el nacimiento. De hecho, el Artículo 1º de la Constitución Federal alude al 'individuo', como el único que puede gozar de las garantías que otorga nuestra norma fundamental".

La iniciativa propone reformar los artículos 154, 155, 156, 157 y 158 del Código Penal, para establecer que: "Comete el delito de aborto, la persona que dolosamente interrumpa el embarazo después de la décima segunda semana de gestación, y se le impondrá de uno a tres años de prisión, así como una multa de 10 a 40 Unidades de Medida y Actualización".

Es decir, si el procedimiento se realiza en las primeras 12 semanas de gestación, las mujeres no recibirán castigo, como actualmente ocurre.

Además el estado tendrá la obligación de proporcionar información objetiva, veraz, suficiente y oportuna sobre los procedimientos, riesgos, consecuencias y efectos de la interrupción del embarazo, así como de los apoyos y alternativas existentes, para que se tome la decisión de manera libre, informada y responsable.

A la sesión acudieron integrantes del llamado movimiento "Marea Verde", quienes respaldan la iniciativa, bajo la consigna de que cada mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo.

Por otro lado se encontraban integrantes de la "Ola Celeste", quienes son ciudadanos que se pronuncian en contra del aborto y por cuidar la vida desde la concepción.



SUPERVISIONES

Recorre titular de la SSH los sitios médicos

[REDACCIÓN]

Fueron Huichapan e Ixmiquilpan puntos de reunión donde el titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Marco Escamilla, verificó el quehacer que personal realiza, así como la situación de atención brindada a pobladores.

La Casa de Salud de El Fitzhi y el Centro de Salud en la comunidad del Dexthi, en San Juanico, ambos ubicados en Ixmiquilpan, fueron los primeros espacios supervisados por el funcionario, donde además de realizar recorrido para identificar

avances de construcción y situación, sostuvo un acercamiento con la comunidad atendida, que planteó la necesidad de ampliación y conversión de dichas unidades.

En lo que respecta a la Casa de Salud, expuso la posibilidad de sumarla y convertirla en anexo del Centro de Salud ubicado en esa sección y con ello ampliar la cobertura de atención, por lo cual pidió el consenso de los habitantes para realizar estudios de viabilidad.

En San Juanico, Escamilla Acosta explicó a usuarios que acuden a este centro, que actualmente la renovación de áreas corresponde al fondo de aportaciones para infraestructura municipal, por lo que posterior a que el propio ayuntamiento designe recursos necesarios para sustitución del espacio, será la SSH la que dote del equipo y designe al personal médico requerido.

Detalló que su interés por visitar de manera frecuente las unidades del Primer Nivel de Atención, radica en la prioridad que representa para el gobernador Omar Fayad, la prevención. Subrayó que es precisamente en Centros de Salud en las comunidades donde se orienta a la población sobre cómo evitar complicaciones de enfermedades, en cifras es en estos espacios donde pueden atenderse y resolverse cerca del 80 por ciento de padecimientos.

PARA TULANCINGO

Toma de protesta a delegados

Con un llamado a sumarse al trabajo que desarrolla la administración de Tulancingo, y compartiendo cifras en torno a beneficios consolidados en más de dos años de gobernanza y los que se materializarán en fecha próxima, el alcalde Fernando Pérez tomó protesta a más de un centenar de delegados y subdelegados, quienes iniciaron funciones desde el pasado 20 de marzo.

Previo a la toma de protesta y entrega de nombramientos que los acredita como delegados y subdelegados, el Ejecutivo local aseveró que se han atendido las voces que menos

se escuchaban y en ello radica la consolidación de 160 obras ejecutadas por la actual administración, agrupando un monto de inversión superior a 200 millones de pesos.

En la ceremonia desarrollada en el auditorio "Benito Juárez", el edil expuso ante los delegados y subdelegados que al asumir el cargo honorario adquieren un gran compromiso, sobre todo porque deben actuar con voluntad, esfuerzo y siempre anteponiendo el bien común al particular, considerando siempre el costo-beneficio. (Redacción)



BOLSA MUNICIPAL

Desconoce Baptista las obras a ejecutar

Atenderá el Congreso local la carta que envió el Partido de la Revolución Democrática (PRD), relativa a la bolsa de obras municipales votada por 20 diputados, aunque hasta ahora se desconoce el contenido de la misma, afirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista.

Indicó que desconoce el contenido de la carta que anunció el pasado miércoles el dirigente del "sol azteca", pero en cuanto la tenga atenderá dicha solicitud.

Enfatizó que el capítulo 17 existe, así como el listado de

proyectos donde se destinaron 750 millones de pesos.

Sin embargo, también desconoce obras en que se aplicará el recurso y sólo se cuenta con el monto que recibirán los 64 municipios beneficiados, según la publicación del Periódico Oficial del Estado.

Por ello la petición es que se transparente la lista de obras que ejecutarán con ese recurso, el cual recalzó no es un fondo y no es bolsa, sino un programa de infraestructura municipal adicional al presentado por el Poder Ejecutivo. (Jocelyn Andrade)

Confirma Oviedo aumento salarial en TEEH este año

ALTAS RETRIBUCIONES

- ▶ Derivó del presupuesto ya aprobado por el Congreso del estado, indicó
- ▶ Consideró ajustes tras 10 años sin incrementos en plazas, dijo presidenta

[ROSA GABRIELA PORTER]

Explicó la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), María Luisa Oviedo Quezada, que a partir del presupuesto aprobado por el Congreso local para 2019, sí hubo un ajuste salarial para la plantilla laboral que no registraba aumentos en sus remuneraciones desde hace 10 años, asimismo homologó los cargos genéricos e incluyó en el organigrama las áreas de Transparencia, Contraloría, Investigación, Profesionalización y Capacitación.

En el Periódico Oficial del Estado difundieron los manuales de regulación correspondientes a remuneraciones para los servidores públicos, que incluye

mandos medios y superiores, en tal publicación aparecen ampliaciones salariales para dos de los tres magistrados, la secretaria general, directores de área, subdirectores, jefes de oficina y analistas.

Cabe mencionar que en algunos casos hubo aumentos de sueldos y en otros cargos disminuyeron sus dietas.

Por ejemplo, los dos magistrados numerarios, Mónica Mixtega y Manuel Cruz, de obtener mensualmente 48 mil 48 pesos netos, ahora recibirán 54 mil 889.13 pesos, los directores de área pasaron de 28 mil 101 pesos a 33 mil; en contraste, la secretaria general ganaba 41 mil 330 pesos y ahora ostenta 40 mil 866.54 pesos, o bien la presidenta del TEEH, de 73 mil 776 a 73 mil 207.13 pesos.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, la titular del órgano jurisdiccional precisó que este año homologaron los puestos genéricos y contemplaron una adaptación en las remuneraciones del personal, con base en dos aspectos: que en 10 años no gozaron de algún beneficio económico extraordinario y en el ámbito federal aumentaron el salario mínimo.

"En el ejercicio del presupuesto que el Congreso aprobó desde el año pasado, ya considerando una homologación o ajuste, porque prácticamente en 10 años los magistrados tenían el mismo salario, aún por debajo de los que perciben los demás, lo que se hizo fue una homologación en los cargos y ajustes a los salarios".



ALDO FALCÓN

HOMOLOGACIÓN. Indicó que hubo casos donde las dietas descendieron.

PUNTO POR PUNTO



LEONARDO HERRERA

Enfrentamiento estéril

Los recursos de participaciones municipales por 750 millones de pesos que se reservaron para 64 municipios, tienen en el fondo su aprovechamiento para impulsar candidaturas a alcaldías de algunos de los actuales diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y que, particularmente, pertenecen al llamado Grupo Universidad comandado por Gerardo Sosa.

Desde la llegada al Congreso local, el grupo parlamentario mayoritario tiene sedes alternas de negociación y trabajo fuera de las oficinas de la sede del actual Poder Legislativo, las primeras fueron en el Centro de Convenciones de la Universidad Autónoma y las segundas en la actual sede de la delegación estatal de Programas para el Desarrollo del Gobierno Federal, ahí se diseñan planes de acción, mecanismos, proyectos y se reciben visitas eventuales del presidente del Patronato Universitario o personeros con instrucciones precisas.

Fueron en esas reuniones, en diciembre pasado, donde se trabajó el acuerdo para destinar los 750 millones del capítulo XVII destinado a infraestructura para municipios con condiciones de po-

breza, seleccionaron proyectos afines, delimitaron territorialmente con fines políticoelectorales la manera de aprovecharse y una vez definido, los integraron al paquete presupuestal sin mayor consenso ni unanimidad.

En efecto, como dice el coordinador de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, no hay una bolsa de 750 millones, pues ya fue repartida y afirma que es el gobierno del estado el que tiene la facultad de entregarlos y no el Congreso y así es en la práctica, con la salvedad que esto será en los términos que el Grupo Universidad y sus diputados establecieron y votaron.

Por eso cuando se hicieron las revisiones y quedaron en evidencia, vinieron las reacciones de los diputados sosistas que, mediante desplegados, lanzaron acusaciones con poco sustento y que de paso debilitaron a quien se había convertido en un interlocutor serio no del Poder Legislativo sino del mismo gobierno federal, su coordinador Ricardo Baptista y ese será el principal y más caro costo político del enfrentamiento que hoy se tiene.

De mi tintero... Las líneas de investigación de la procuraduría del estado, en torno al asesinato de Gerardo Sosa Cravioto, hijo del presidente del Patronato Universitario, son tan variadas como di-simbolas y van desde el intento de secuestro hasta la confusión con otro integrante de la familia, sin descartar la actividad política de su padre, claro, todas sin mucho trabajo profesional, ni evidencia, sólo suposiciones... El secretario del Medio Ambiente, Benjamín Rico, dejó dos cosas claras con su ambiciosa campaña "Sin Bolsas, Sin Popote", la primera es un compromiso real y serio desde la política pública con el medio ambiente, con metas claras que de conseguirse ganarán el reconocimiento de los principales grupos ecologistas del país y, la otra, el consenso político de todas las corrientes en torno a su iniciativa.

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE
65. PACHUCA DE SOTO,
HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



VIERNES, 22 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

PARA SANTA ANA

Con amague de bloqueos, por proyecto

[HUGO CARDÓN]

■ Ayer habitantes de la comunidad de Santa Ana Batha, amenazaron con bloquear la carretera Progreso-Ixmiquilpan, a la altura de Cocineras, esto si gobierno estatal no libera recursos para proyectos de paneles solares para un sistema de agua potable.

Desde temprana hora inconformes liderados por su delegada, Mercedes Martínez Martínez, se postraron con cartulinas con varios mensajes de protesta, al tiempo que amagaron con bloquear la vía con piedras.

Según datos proporcionados por pobladores, este proyecto que exige San Ana Batha, fue gestionado desde hace varios meses, donde existía el compromiso del estado de apoyarlos económicamente, pero hasta ahora no ha sucedido.

Explicaron que esta semana se acordó una mesa de trabajo donde se les pidió asistieran sin acompañantes, no tomaran oficinas y establecieran una comisión para ejercer el diálogo; sin embargo, no fueron atendidos, lo que provocó la molestia de la comunidad.

Debido a esta situación es que decidieron manifestarse y amenazaron con cerrar la carretera si no tenían respuesta positiva de las autoridades; no obstante, se acordó una nueva mesa de trabajo, motivo por el cual desistieron del bloqueo.



SECUELAS. Refirió que por desgracia no sólo se trata de generar empleos sino considerar a fondo tema de la salud.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

Aumentan casos de cáncer

MÁS CONTAMINANTES

► Señaló regidora Cerón que enfermedades derivan de una explosión en empresa de agroquímicos de la zona

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Sostuvo la regidora de Atitalaquia, Viridiana Cerón Solís, que a raíz de la explosión de la planta de agroquímicos ATC, el 7 de abril de 2013, los casos de cáncer incrementaron en forma desproporcionada y agregó que las enfermedades son una consecuencia inherente de la industrialización que genera no sólo empleos.

Aun así, en entrevista opinó que se paga un alto precio a cambio del asentamiento de empresas y la generación de fuentes de trabajo, por lo que indicó que es apremiante buscar un equilibrio, porque así como son necesarias las plazas también lo son la salud y el cuidado del entorno.

Insistió en que la actividad in-

dustrial ha provocado el desarrollo de más enfermedades, entre ellas de tipo respiratorio, de la vista, de la piel y la más grave que es el cáncer.

Aclaró que el tema de la alta contaminación no es privativo de Atitalaquia ni de la zona donde se produjo el estallido sino que es un asunto de toda la región de Tula, principalmente de municipios como Tula de Allende y Atotonilco.

La conflagración de ATC derivó en el desplazamiento de más de 6 mil personas de Atitalaquia y del municipio vecino de Atotonilco de Tula, así como también la muerte de toda la vegetación en un radio de al menos 150 metros a la redonda.

El ayuntamiento de Atitalaquia fue incapaz de atender la emergencia por sí solo puesto que

ni siquiera se contaba con un carro de bomberos, escenario que aún prevalece, a pesar de ser un municipio altamente industrializado, tan sólo cuenta con una motobomba y sus elementos no tienen un seguro de vida.

La múnicipe dijo desconocer con precisión el dato, pero destacó que al menos los efectivos de Seguridad Pública sí tienen.

Cabe subrayar que hace cerca de tres meses el exdirector de Protección Civil (PC), Salvador Mendoza pereció al tratar de sellar una toma clandestina situada en las cercanías de las vías de Bojay y que en aquel momento se tuvo que hacer una negociación con la familia del vulcano para indemnizarla, dado que la alcaldía no contaba con seguro de vida para los "tragahumos".

QUE ACLARE GADOTH

Exigencias en municipio por obra pendiente

■ Demandaron vecinos de la calle Luis Donaldo Colosio, en Tula, que la alcaldía termine de reconstruir la vialidad, ya que desde diciembre pasado levantaron la carpeta asfáltica para introducir una nueva red de drenaje, pero a la fecha ni una ni otra acción finalizó.

Según testimonios de quejosos, dicha obra permanece abandonada desde hace al menos dos semanas y pese a ello afirmaron que el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, mediante redes sociales afirmó que los trabajos fueron concluidos con todo y pavimentación hidráulica.

Indicaron que ante esta situación han querido entrevistarse con el Ejecutivo local para que explique el estado que guardan las faenas y si la presunta terminación de labores es un mal entendido o bien de qué se trata.

Se dijeron molestos y afectados por las grandes cantidades de polvo que ingresan a sus hogares, puesto que las unidades vehiculares aún transitan por la zona, (pese a que está llena de hoyos, lo que dificulta el paso de los autos).

Por último manifestaron que también padecen escurrimientos de aguas de drenaje, lo que podría acarrear enfermedades. (Ángel Hernández)

A TRAVÉS DE PROPUESTA

Aboga Valera por amplificar la salud reproductiva

[JOCELYN ANDRADE]

■ Presentó el diputado priista, Julio Valera Piedras, una iniciativa con proyecto de decreto para reformar la Ley de Población del Estado de Hidalgo, para garantizar servicios de salud sexual y reproductiva libre de discriminación y violencia.

Señaló que el término de "planificación familiar" es utilizado para referirse a políticas o estrategias para aminorar el cre-

cimiento insostenible de población y efectos negativos que puede acarrear en la economía, medio ambiente y desarrollo.

Sin embargo, en la actualidad el término comenzó a sustituirse o integrarse al de "salud sexual y reproductiva", que a diferencia del primero es más amplio y pone especial énfasis en derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres.

Este nuevo concepto está vinculado de

manera más estrecha con información, libertad, acceso a métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual; "aún queda mucho que hacer en materia de salud sexual y reproductiva y planificación familiar".

Destacó que el conocimiento sobre uso de algunos métodos anticonceptivos en Hidalgo permanece en niveles bajos, sólo 23 por ciento de las mujeres encuestadas

saben cómo se utilizan las pastillas anticonceptivas, un 14.2 el parche anticonceptivo, 33 el condón femenino y sólo el 82 de las mujeres sabe cómo se utiliza un condón masculino.

Por ello la iniciativa pretende el goce del nivel más alto de servicios de salud sexual y reproductiva y la toma de decisiones relativas a la reproducción libre de discriminación y de violencia.

¿ATENDERÁN?

Hay llamado del PRD para recuperar ruta y organizarse

[HUGO CARDÓN]

■ Celebrarán, el próximo fin de semana, militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) del Valle del Mezquital un foro de discusión para determinar el futuro del "sol azteca" como instituto político dentro del estado de Hidalgo.

Esta mesa de trabajo tendrá como sede el municipio de Ixmiquilpan, donde se espera el arribo del dirigente estatal y consejeros políticos de los municipios de la región del Valle del Mezquital y Sierra Gorda, donde aún tiene presencia.

Uno de los temas que abordarán está relacionado con los alcances de la reforma estatutaria de este partido, además de los reglamentos de los nuevos estatutos que se estarán manejando dentro del PRD.

Por otra parte, se tiene previsto abordar temas relacionados al proceso electoral de los ayuntamientos para el 2020 y la ruta que habrán de seguir como partido, ya que en este momento se encuentra fracturado debido a diversas situaciones sociales.

Cabe mencionar que varios dirigentes municipales de esta región han externado su descontento con la dirigencia estatal del PRD, ya que los han dejado trabajar solos y sin ningún apoyo económico ni moral, lo que ha propiciado que se debilite este partido dentro de estas dos regiones.



DILIGENCIAS. Dentro del IEEH ya existe acercamiento con los representantes del instituto político para dar cumplimiento a los requerimientos.

ALDO FALCÓN

Va PES por su registro local, tras resolución final en TEPJF

UNICA OPCION

- ▶ Presentará solicitud y todos los requisitos establecidos por las autoridades
- ▶ Con el objetivo de inscribirse, luego de perder identidad a escala nacional

[ROSA GABRIELA PORTER]

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que Encuentro Social (PES) perdió su registro como partido político nacional, la dirigencia estatal afirmó que en próximas fechas formalizará su solicitud ante la autoridad electoral para eventualmente obtener acreditación como cúpula local y participar en la contienda de alcaldías de 2020.

En el proceso electoral del 1 de julio, PES no logró el 3 por ciento (%) mínimo de votación válida en ninguna de las tres contiendas, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la pérdida del registro como partido, misma que la cúpula impugnó ante la Sala Superior.

Tras meses de espera, el pleno confirmó la resolución del INE que ubicó al PES en la regla constitucional de cancelación de acreditación nacional; sin embargo, legal-

mente tiene posibilidad de inscribirse como partido político local en caso de superar el 3% de votos en comicios estatales.

En Hidalgo PES alcanzó más del 3.6% de sufragios en la contienda de diputados locales, por tanto su comité estatal, encabezado por Daniel Andrade Zurutuza, confirmó la intención de suscribirse como partido local.

Al respecto, la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Guillermina Vázquez,

indicó que la representación del PES sostiene reuniones con el organismo para presentar eventualmente requisitos para conceder ese registro local.

Abundó que una vez que otorguen requisitos, verificarán la documentación para posibles subsanaciones, después el Consejo General avalaría o no su registro como partido local, enseguida pedirían a la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal para financiamiento público del PES.

PRESENTA LIBROS

Expone especialista defensa de OPLE en México

■ Criticó el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), César Astudillo Reyes, la intención de unificar un sistema electoral en el país, por ello respaldó la conservación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y en caso de que formalicen la iniciativa, prepararse en entidades para defender dichas instituciones.

Como parte del acervo doctrinario que contribuye a la democracia, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) presentó dos obras literarias del especialista: "El Derecho Electoral en el Federalismo Mexicano" y "Estudios Electorales".

De visita por Pachuca, el doctor en leyes reconoció su conservadurismo por instituciones electorales, que representan un patrimonio jurídico y estructura sólida en la materia, aunque

es necesario ajustar ciertas disposiciones.

A propósito, habló sobre reformas que algunos mencionan como la eventual desaparición de los OPLE y que el Instituto Nacional Electoral (INE) absorba la organización de comicios en entidades, aunque minimizó tal iniciativa, no descartó que en lo sucesivo genere más impacto.

"Son voces acotadas, menores y voces que todavía pueden contarse con las manos, son opiniones aisladas, que no generan una voz mayor a ello y no han prendido en la opinión pública, porque las voces destacadas no han tomado ese tema".

Sin embargo, conminó a que consejeros preparen argumentos en defensa de los OPLE, como: elaborar memorias escritas de actividades realizadas por institutos, efectuar foros pa-

ra dialogar con homólogos en entidades y analizar complejidades, destacar aportaciones de lo local en la consolidación de comicios y socializar el trabajo para someterlo a evaluación.

Respecto a la reforma política, sugirió que contemplen cambios a disposiciones orientados a la confianza, además de simplificar normativas.

"Cuesta demasiado entender el tema y eso conlleva a alejar a la ciudadanía, que se desinteresa, porque cuando ocurren cosas como la casilla única que requiere un despliegue logístico y esfuerzo ciudadano, después no queda claro lo que se hizo. Si algo puedo recomendar es normalizar la confianza y simplificar para desentrañar la madeja de complejidades". (Rosa Gabriela Porter)

CUESTIÓN DE TIEMPO

Estalla huelga contra empresa ejidal; voces

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ En demanda de mejores condiciones y respeto a sus derechos laborales, trabajadores de la empresa ejidal Procal 2000, estallaron en huelga formal este martes.

Tras decretar un paro laboral hace tres semanas y buscar arreglo con el representante de la empresa, el comisariado, Anselmo Ramírez Miranda, y no conseguirlo (aún con la mediación de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo), pormenorizaron que no se le pudo dar arreglo a la problemática por desinterés de los representantes de la firma ejidal, puesto que estos ni siquiera se presenta-

ron al llamado de la dependencia federal.

Por tanto, los obreros de Atotonilco de Tula dijeron que se vieron en la necesidad de declarar la huelga.

Acusaron que desde que llegó al cargo Anselmo Ramírez, en noviembre de 2018, les han quitado uno a uno sus derechos laborales; ejemplo de esto es que no les han entregado 25 días de aguinaldo que por ley les corresponden.

Pero dijeron que desde hace 17 años, Procal 2000 les otorga 15 días más de aguinaldo, por lo que demandaron respetar esta concesión.

Advirtieron que no "levantarán" la huelga hasta no tener una respuesta positiva a sus demandas.

Personal de la Secretaría del Trabajo (tanto a nivel estatal como federal) acudieron al lugar para legitimar la huelga y así validar la protesta.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

HIDALGO

Establecen el Programa Estatal de Cooperación

[REDACCIÓN]

■ El gobierno de Hidalgo fortalece la Cooperación Internacional con el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), estableciendo el Programa Estatal de Cooperación Hidalgo (PEC) 2019-2024.

Tiene el propósito de fortalecer los vínculos en la coordinación sobre materia de población y desarrollo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población hidalguense, con énfasis en la población de mujeres, de niños, niñas, adolescentes, jóvenes e indígenas, a través de la implementación de estrategias de desarrollo integral comunitario con enfoque de derechos humanos, interculturalidad, género, juventudes y prevención de la violencia de género particularmente de la violencia sexual.

El Consejo Estatal de Población de Hidalgo (Coespo) coordina las acciones planteadas en dicho Programa de Cooperación, por lo que se llevó a cabo un Taller de Planeación, para identificar y definir desde una perspectiva intersectorial, los principales temas a desarrollar en el marco del Programa. Este Taller, lo presidió el secretario técnico del Coespo, Víctor Hugo Vidal Álvarez; por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Iván Castellanos Nájera, oficial nacional de Programa en Población, Desarrollo y Juventud; también estuvieron presentes los integrantes del Grupo Técnico Estatal.

Golpe de timón para terminar la huelga en el ayuntamiento

FRONTERAS

- ▶ Destaca STPSH que la construcción de acuerdos y el diálogo son importantes
- ▶ Hay disposición de ambas partes para terminar con paro que lleva más de un mes

[ALBERTO QUINTANA]

Hay avances entre la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería; y el dirigente del sindicato, Percy Espinosa; para resolver el conflicto laboral en el ayuntamiento, corroboró la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPSH), María de los Ángeles Eguiluz Tapia.

Explicó que la dependencia estatal tiene las puertas abiertas pues la construcción de acuerdos y el diálogo son importantes, por lo cual son varias pláticas que se tienen con autoridades del ayuntamiento y dirigencia del sindicato municipal.

"La administración del estado, a través del secretario de Gobierno, Simón Vargas; y la Secretaría del Trabajo, facilita la construcción de un acuerdo entre ambas partes para terminar con la huelga".

María de los Ángeles Eguiluz expuso que no se debe confundir el procedimiento que se lleva en la huelga ante las instancias correspondientes que es el Tribunal y Arbitraje; ejecutaron diversas etapas para el paro de actividades.

Aclaró que las mesas de negociaciones y diálogo realizadas en el gobierno del estado son abiertas, hay mediación para apoyar a las partes en conflicto y solucionar.

"El gobernador Omar Fayad Meneses giró las instrucciones



PUNTES. La administración del estado, a través del secretario de Gobierno, Simón Vargas; y la Secretaría del Trabajo, facilita la resolución de conflicto en Pachuca.

ALDO FALCÓN

para que se les apoye a construir los acuerdos que se determinen en las reuniones, a través del diálogo y la concertación".

En la mesa de negociación hay varias propuestas, se percibe que hay disposición de ambas partes para terminar con la huelga que tiene cerca de un mes en el ayuntamiento de Pachuca.

El paro de actividades afecta a toda la población que vive en el

municipio, ya que se carecen de algunos servicios que demanda la sociedad y que hasta el momento las autoridades municipales no pueden proporcionar.

La funcionaria estatal comentó que no interferirá en la construcción de acuerdos; "hay avances en las peticiones que han presentado y son respetuosos ambas partes para solucionar el problema laboral".

COLABORACIÓN

Estrenarán espacio en la cancha El Caracolito

■ Consolidan nuevo espacio público en el municipio y está próximo a inaugurarse junto a la cancha "El Caracolito", se trata de un área de 190 metros cuadrados en la cual se instalan siete módulos de gimnasios al aire libre, juegos para niños, así como diversos equipamientos.

El nuevo espacio público, en Tulancingo, es resultado de un convenio entre el gobierno municipal y la empresa Coca-Cola, quien una vez más pone de manifiesto su compromiso y responsabilidad social.

Tras fructificar gestiones, Coca-Cola suma a Tulancingo a las regiones en las que se favorece la cultura, esparcimiento y deporte como vínculos de inclusión.

En el caso de Tulancingo, se persigue beneficio para más de 3 mil 500 usuarios quienes tendrán otra opción como espacio común de encuentro consolidando la zona de derecho de vía de ferrocarriles nacionales como un sitio de movilidad alterna y espacio deportivo.

Previo a la inauguración de este nuevo espacio público, el presidente Fernando Pérez Rodríguez agradeció y se congratuló en que la ciudad sea fortalecida en áreas públicas.

Resaltó la aportación de Coca-Cola pues es fundamental para abonar en la construcción de una nueva agenda urbana. (Redacción)

VIERNES, 22 MARZO 2019

Pide Coparmex mayor debate sobre las consultas populares

SECUELAS

- ▶ Llamado hacia la Cámara de Senadores pues se deben conocer los pros y contras
- ▶ Apertura con cada sector, plantea Ricardo Rivera; reciente cambios a Constitución

[ALBERTO QUINTANA]

Exhortó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a la Cámara de Senadores a generar un debate mucho más amplio en materia de consulta popular, expuso el dirigente del organismo.

Ricardo Rivera Barquín consideró que debe existir apertura con todos los sectores para conocer las ventajas y desventajas que tienen las modificaciones constitucionales.

Subrayó que la semana pasada fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma que modifica los artículos 35, 36, 73, 81, 83, 99, 115 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular.

Expuso que la atención mediática se concentró en el tema de la revocación de mandato ante el temor de que ésta abriría la puerta para una eventual reelección del Ejecutivo; sin embargo, la iniciativa de consulta popular es mucho más amplia y profunda.

La iniciativa de consulta popular, tal como está planteada, supone abrir la puerta para que decisiones de carácter técnico y de gran responsabilidad estratégica para México, puedan ser decididos por la población.

La reforma constitucional en materia de consultas populares propone que éstas tengan carácter vinculatorio, es decir, que el resultado de la elección sea implementado con carácter obligatorio cuando participe más de 25 por ciento de la lista nominal de electores, es decir 21.7 millones de mexicanos.

Es evidente que el uso de estrategias político-electorales para tomar decisiones inherentemente técnicas supone un retroceso para el país, nada en materia fiscal o financiera debe ser objeto de consulta dado el alto nivel profesional y de información que se requiere para tener una opinión válida en este tema.



ALDO FALCÓN

EJEMPLO. Recientemente la atención mediática se concentró en el tema de la revocación de mandato ante el temor de que ésta abriría la puerta para una eventual reelección del Ejecutivo; sin embargo, la iniciativa de consulta popular es mucho más amplia y profunda.

AUTOEVALUACIÓN

Bajan quejas hacia taxis, consideran

■ Afirieron trabajadores del volante, de la zona metropolitana de Pachuca, que han reducido de forma significativa las quejas sobre mal servicio.

Indicaron que los trabajadores han entrado en una misma sintonía de brindar un servicio de calidad, derivado de las acciones que se han emprendido por

parte de sus agrupaciones y de las autoridades del transporte en la entidad.

Señalaron que, hasta el año anterior, se mantenía alta la cantidad de inconformidades de forma semanal hacia alguna unidad que circulaba por Pachuca o su zona metropolitana, pero señalaron que mediante la sen-

sibilización ha sido posible contribuir a ofrecer un mejor servicio al usuario.

"Las principales quejas que se externaron se relacionaban al cobro excesivo de la tarifa de transporte, pero el usuario debe tener en cuenta que el banderazo inicia con 32 pesos con 50 centavos...". (Milton Cortés)

ACTIVIDAD CLANDESTINA: PELIGRO

Requieren más apoyo para eliminar arrancones

[MILTON CORTÉS]

■ Afirieron promotores de campañas para la erradicación de arrancones clandestinos en Pachuca, que solamente cuatro centros de diversión nocturna, han aceptado impulsar esta iniciativa.

Joel Ramírez Pérez señaló, en nombre del comité impulsor de este propósito, que se han entrevistado con diversos administradores de centros de diver-

sión nocturna a los que habitualmente asisten jóvenes, para presentar el objetivo: Un número menor ha aceptado.

"Lo que se les propone es que se sumen a la iniciativa, a que en sus establecimientos promuevan el no recorrer las calles a velocidades que superen los 100 kilómetros por hora, a que no conduzcan en estado de ebriedad, se promueva el conductor designa-

do, que se haga uso de los taxis seguros, pero lamentablemente no todos marchamos en la misma sintonía", mencionó.

Señaló que mientras en los giros nocturnos no se acepta promover estas recomendaciones para los jóvenes, salvo contadas excepciones, en las calles, las quejas por parte de los ciudadanos se mantienen de forma reiterada.

"Hemos asistido a algunas colonias en las que se encuentran estos establecimientos, exponerles nuestra intención y están en total acuerdo con nosotros, de tal manera que se han sumado a denunciar cualquier situación de arrancones clandestinos, sobre todos los fines de semana, entonces, nos apoyaremos con ellos y con los contados establecimientos que



ALDO FALCÓN

se han preocupado por garantizar la seguridad de la juventud de Pachuca y de otros municipios que acuden a divertirse a la ciudad", afirmó.



Sociedad



PLUS. También reconoce la labor del titiritero, quien da vida y personalidad al estas piezas.

Actividades específicas por Día Internacional del Títere

CULTURA

► Promueven, valoran y difunden el arte de hacer teatro con estos muñecos de trapo, madera o papel

[REDACCIÓN]

Tiene el Día Mundial del Títere como objetivo aumentar el conocimiento sobre las marionetas en otros ámbitos, así lo dio a conocer el secretario de Cultura de Hidalgo, José Olaf Hernández, quien especificó que a partir del 21 de marzo la dependencia a su cargo lleva a cabo diferentes actividades para conmemorar esta fecha importante que promueve, valora y difunde el arte de hacer teatro con muñecos de trapo, madera o papel.

Hernández Sánchez aseveró que con esta celebración, se reconoce también la labor del titiritero que da vida y personalidad al muñeco para contar historias, denunciar situaciones e imaginar mun-

dos además de promover este bello arte en todas las generaciones, empezando con las niñas y los niños de Hidalgo, por ello fue presentado "Cuentos de príncipes y princesas" a las 11 horas, ayer, en el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina.

Asimismo, a las 17 y 18 horas realizaron la puesta en escena de "Federico el Coyote", títere-teatro producido por Alas y Raíces, programa destinado a bebés, infantes y jóvenes de México para conducirlos al arte y la creación mediante la presentación de espectáculos artísticos originales, narradores orales, talleres y experimentación en los terrenos del cuento, artes visuales, teatro, cómic, música, multimedia, etc.

Además, el 23 de marzo se llevará a cabo el "Taller de Títeres, construcción de títeres Obratzov".

APOYO A MUJERES

Principal atención es sobre las pensiones alimenticias

■ Ofrecen entre ocho y 10 asesorías jurídicas por día, sin costo la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, principalmente en el ámbito de pensiones alimenticias pues en muchos casos hay negativa a cumplir con esta obligación.

Paulina Rodríguez Uribe, titular del área en Tulancingo, precisó que el apoyo jurídico es posible con la asignación de dos abogadas enviadas por el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

La asesoría jurídica esta principalmente enfocada a los ámbitos (familiar y penal), y en este último cuando se registra violencia familiar.

El apoyo jurídico se ofrece

de lunes a viernes de 8:30 a 16 horas en avenida del Ferrocarril S/n en la colonia Felipe Ángeles, al interior de la Casa de la Mujer "Margarita Sosa Velasco".

De acuerdo con lo beneficios hacia la mujer, instruidos por el presidente municipal Fernando Pérez Rodríguez se suma a otros actualmente disponibles como: Psicología y Trabajo Social.

En el ámbito psicológico, las mayores atenciones se orientan a terapias para superar ciclos de violencia que muchas veces generan un daño emocional que debe superarse con asesoramiento profesional.

(Redacción)

CUIDADOS

Ofrecen diversos talleres desde el DIF Tulancingo

■ Para promover su calidad de vida y fomentar una cultura del envejecimiento digno, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tulancingo contribuye con actividades sociales, culturales y deportivas para los adultos mayores en Casa Club de la Tercera Edad.

Sobre este tema, la presidenta del organismo local, Rosario

Lira Montalbán, una de las prioridades es el cuidado de las personas de los adultos mayores, quienes necesitan de espacios para su sano desarrollo.

Por ello, en Casa Club de la Tercera Edad se imparten talleres ocupacionales, de activación física, esparcimiento y de capacitación e impulso personal. (Redacción)



La primera mujer que viajó al espacio fue Valentina Tereshkova. Valentina estudió ingeniería y practicaba paracaidismo. Después de un proceso de selección de aspirantes, Valentina entró para aumentar la resistencia del organismo a las condiciones del vuelo espacial. Se le sometió a la cámara térmica, donde había que permanecer con el traje de vuelo a una temperatura de 70 grados centígrados. También pasó por la cámara de privación sensorial, donde deb